

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, así como la actuación del Liquidador en dicho período.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se pone a disposición de los señores accionistas las cuentas anuales e informe de gestión relativos a los asuntos a tratar en esta Junta.

Estos documentos podrán ser consultados en el domicilio del Liquidador, calle Pasaje del Arcillero, número 3, 2º, 39001 Santander («Bustamante & Bustamante Economistas, Sociedad Limitada»).

Santander, 14 de mayo de 2002.—El Liquidador, Ángel Bustamante García.—21.878.

CONSTRUCCIONES COLLOTO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el despacho de Eduardo Blanco Serrano, sito en plaza de San Miguel, 1, planta primera, de Oviedo, el día 21 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 22 de los mismos mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre los extremos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Traslado del domicilio social en la misma plaza de Oviedo.

Tercero.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista puede solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e informaciones que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar, por escrito, informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Oviedo, 10 de mayo de 2002.—El Administrador único, José Antonio Colloto Prida.—21.850.

CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS SANTA LUCÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Mora de Rubielos (Teruel), calle Mosen Berna, sin número, el día 25 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado.

Se recuerda a los accionista el derecho que les asiste para obtener a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor.

Mora de Rubielos, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Bea Jordán.—21.953.

CONTRATAS DEL SIL, SOCIEDAD LIMITADA

Don José Miguel Carbajosa Colmenero, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Ponferrada, doy fe y testimonio:

Que en este Juzgado se siguen autos de convocatoria de Junta general extraordinaria número 521/2001, a instancias de doña Elena Álvarez López, representada por la Procuradora señora Fernández Bello, contra don José Vázquez González, representado por el Procurador señor Conde Álvarez, y sobre convocatoria de Junta general extraordinaria de la entidad mercantil «Contratas del Sil, Sociedad Limitada», y habiéndose dictado auto, que, copiado literalmente, es el siguiente:

«Auto

El/la Magistrado-Juez don Luis Alberto Gómez García. En Ponferrada, a trece de abril de dos mil dos.

Hechos

Único.—Que en este Juzgado se siguen autos sobre convocatoria de Junta general extraordinaria con el número 521/2001, a instancias de doña Elena Álvarez López, representada por la Procuradora señora Fernández Bello, contra la entidad mercantil «Contratas del Sil, Sociedad Limitada», siendo su Administrador único don José Vázquez González, admitiéndose a trámite dicho expediente se dio Audiencia al Administrador don José Vázquez González, presentando escrito y poder el Procurador señor Conde Álvarez, actuando en nombre y representación de dicho Administrador, y teniendo al Procurador señor Conde como personado y parte, oponiéndose a dicha convocatoria, según las alegaciones que presenta por escrito y que quedan unidas a los autos.

Razonamientos jurídicos

Único.—Acreditado en el presente expediente, que el Administrador único de la entidad mercantil «Contratas del Sil, Sociedad Limitada», don José Vázquez González (según escritura pública de fecha 29 de mayo de 1998, otorgada por el Notario de Barco de Valdeorras), no procedió a la convocatoria de Junta general extraordinaria solicitada por doña Elena Álvarez López, primero mediante fax, enviado con fecha 28 de septiembre de 2001 y mediante burofax con acuse de recibo, de fecha 5 de octubre de 2001, entregado el 9 de octubre, y mediante acta de requerimiento notarial de fecha 22 de junio de 2001, autorizada por el Notario de Ponferrada don Rogelio Pacios Yáñez, siendo ésta titular del 40 por 100 del capital social, según resulta de la escritura de constitución de la sociedad limitada, conforme le legitima el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas y conforme al orden del día que se contiene en el acta de requerimiento notarial, procede a tenor del artículo 101.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y ello anunciando se ha planteado oposición por el actual Administrador, puesto que las cuestiones que plantea podrían dar lugar, en su caso, a la correspondiente impugnación de los acuerdos adoptados, pero no pueden limitar el ejercicio de los derechos de los socios a la celebración de la Junta que se solicita, acreditado el cumplimiento de los requisitos legales, procede acceder a la solicitud formulada por doña Elena Álvarez López, representada por la Procuradora señora Fernández Bello, convocar la Junta general extraordinaria de la citada sociedad con el orden del día siguiente:

1. Cese del Administrador único.
2. Nombramiento de nuevo Administrador único.

A tal efecto se designa como lugar de la Junta, el domicilio de Ponferrada, calle Fueros de León, 1, 1.º.

Para presidirla, en atención a la contraposición de intereses que pueda existir entre el solicitante titular del 40 por 100 del capital social y el Admi-

nistrador único, se designa, al representante de la Delegación de Ponferrada, del ilustre Colegio de Procuradores don Tadeo Morán Fernández. La convocatoria se llevará a cabo el día 26 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, a las veinticuatro horas siguientes, es decir, el día 27 de junio, a las diecisiete horas.

Vistos estos artículos y demás de general y procedente aplicación.

Parte dispositiva

Se convoca la Junta general extraordinaria de la entidad mercantil «Contratas del Sil, Sociedad Limitada», para proceder sobre los siguientes temas:

1. Cese de Administrador único.
2. Nombramiento de nuevo Administrador único.

Junta que se celebrará en la ciudad de Ponferrada, calle Fueros de León, 1, 1.º, el día 26 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a las diecisiete horas, presidida por don Tadeo Morán Fernández, Presidente de la Delegación de Ponferrada, del ilustre Colegio de Procuradores de León, a quien se hará saber el nombramiento para la aceptación y juramento o promesa del cargo. Anúnciese la convocatoria en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Librense los oportunos oficios y edictos que se entregarán a los Administradores de la sociedad para que gestionen su publicación, debiendo acreditar ante el Juzgado el haberlo verificado.

Contra el presente auto cabe recurso de apelación para ante la ilustrísima Audiencia Provincial, en el término de cinco días.

Así, por este auto, lo dispongo, mando y firmo. Doy fe.»

Y para que sirva a los efectos legales oportunos y de convocatoria a la Junta general extraordinaria, extendiendo el presente.

Ponferrada, 15 de abril de 2002.—El/La Magistrado-Juez.—El Secretario.—23.190.

CORREFRESA, S. A.

Don Juan Bautista Fernández Marín, mayor de edad, con domicilio en Madrid, calle Noviembre 12 y con documento nacional de identidad número 22.071.845-X, en su calidad de Administrador solidario de la entidad «Correfresa, Sociedad Anónima», convoca Junta general extraordinaria a celebrar en Madrid (28010), en la calle Zurbarán 14, 3.º izquierda (domicilio de la Notaría de los señores Núñez-Canseco) el día 17 de junio de 2002, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y en su caso el día 18 de junio de 2002 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe de gestión, presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Sustitución del sistema de Administrador, cambiando el de dos Administradores solidarios por un Administrador único.

Tercero.—Cese de los Administradores solidarios existentes y nombramiento de un Administrador único.

Cuarto.—Para el supuesto de no existencia de acuerdo en los apartados anteriores, disolución y liquidación de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en las oficinas de la sociedad, sitas en Madrid, (28027), calle Federico Gutiérrez, 1, oficina 1, el texto íntegro de la modificación propuesta